



Número Póliza: 4417071

## SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, LUIS

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



### INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social  
LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ

Tipo de identificación  
CEDULA

Número de identificación  
1099366267

Dirección  
CALLE 13 # 10 - 32

Ciudad  
LEBRIJA

Teléfono  
6565656

### INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social  
LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ

Tipo de identificación  
CEDULA

Número de identificación  
1099366267

Dirección  
CL 13 # 10 32

Ciudad  
LEBRIJA

Teléfono  
6565656

### INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social  
CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA-SANTANDER

Tipo de identificación  
NIT

Número de identificación  
8040130794

### INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

|                                 |                                 |                                   |                                                                                    |                                   |
|---------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Número de documento<br>17046418 | Operación<br>POLIZA NUEVA       | Oficina<br>2629                   | Ciudad expedición<br>BUCARAMANGA                                                   | Fecha de expedición<br>2025-12-16 |
| Forma de pago<br>CONTADO        | Número de riesgos vigentes<br>1 | Referencia de pago<br>01217046418 | Producto<br>SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) | Moneda<br>PESO COLOMBIANO         |

### COBERTURAS

| Nombre                                                                  | Fecha inicial | Fecha vencimiento | Valor asegurado | Prima    |
|-------------------------------------------------------------------------|---------------|-------------------|-----------------|----------|
| CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS | 15-DIC-2025   | 01-MAY-2026       | \$2.929.175,00  | \$25.210 |
| CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO                                               | 15-DIC-2025   | 01-MAY-2026       | \$2.929.175,00  | \$25.210 |



### VALORES A PAGAR

|                                 |                      |                           |                                   |                                         |
|---------------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------|
| Valor prima sin IVA<br>\$50.420 | Valor IVA<br>\$9.580 | Total a pagar<br>\$60.000 | Valor asegurado<br>\$5.858.350,00 | Total valor asegurado<br>\$5.858.350,00 |
|---------------------------------|----------------------|---------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------------|

VALOR A PAGAR EN LETRAS : SESENTA MIL PESOS M/L



## VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

15-DIC-2025

Vigencia movimiento desde

Vigencia movimiento hasta

01-MAY-2026

Número de días

137

Vigencia póliza desde

15-DIC-2025

Vigencia póliza hasta

01-MAY-2026

Ramo

012

Producto

NDX

Oficina

2629

Usuario

CUM001



## INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social

BAEZ COTE ASESORES DE SEGUROS LTDA.

Código

11219

Compañía

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Categoría

AGENCIAS

% participación

100%

Prima

50.420

## COASEGURO

Tipo coaseguro

DIRECTO

Número póliza líder

Documento compañía líder

## CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre

CLAUSULA  
O

Fecha a partir de la cual  
se utiliza

2017-01-01

Tipo y número de la  
entidad

13 - 18

Tipo de  
documento

P

Ramo al cual  
pertenece

05

Identificación interna de la  
proforma

F-01-12-084

Canal de  
comercialización

D001

NOTA  
TÉCNICA

2017-06-25

13 - 18

NT-P

5

N-01-012-011

## TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

GARANTIZAR LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE CONTRATO NRO. MC-002-2025 CUYO OBJETO ES COMPRAVENTA E INSTALACION DE MOBILIARIOS Y EQUIPOS PARA EL CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA SANTANDER

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención. En virtud del numeral 28 del artículo 530 del Estatuto Tributario, el presente documento se encuentra exento del impuesto de timbre.



## INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A  
HACE CONSTAR

Que la garantía de SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA) en la póliza 4417071 expedida por la Compañía cuyo Tomador y/o Afianzado es: LUIS CARLOS BAYONA DOMINGUEZ y Asegurado y/o Beneficiario es CONCEJO MUNICIPAL DE LEBRIJA-SANTANDER y su documento 17046418 expedida el día 16 de Diciembre de 2025 se encuentra debidamente cancelados sus valores, discriminados así:

| Concepto        | Valor    |
|-----------------|----------|
| Prima           | \$50.420 |
| Impuestos       | \$9.580  |
| Total: \$60.000 |          |

La presente poliza no expirará por falta de pago de la prima o de los certificados anexos que se expidan con fundamento en ella o por la revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía

Para constancia se firma en BUCARAMANGA a los 16 días del mes de Diciembre de 2025.

  
Firma Autorizada